

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



SECCIÓN: PRESIDENCIA

NÚMERO: 2357/2025

EXPEDIENTE: A.IND.AD. 242/2022
TJA/SS/037/2019

QUEJOSO: [REDACTED]

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN
EXTRAORDINARIA CUMPLIMIENTO
DE AMPARO.

Chilpancingo, Guerrero, julio 10 de 2025.
"2025, Año De la Mujer Indígena"

**CC. MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
P R E S E N T E .**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467 y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, el día 11 de julio del año en curso a las 14:00 horas, la que se llevará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Conocer del oficio **16071/2025**, recibido en la Oficialía de Partes de la Sala Superior de este Tribunal el cuatro del actual, por medio del cual el **Juzgado Décimo de Distrito en el Estado**, con residencia en esta Ciudad Capital, requiere a la Sala Superior de este Tribunal, autoridad señalada como responsable, por conducto de su **Magistrado Presidente Luis Camacho Mancilla**, para que dentro del término de **cinco días improrrogables**, siguientes a la notificación de dicho proveído, convoque una sesión de ser necesario extraordinaria y determine si el convenio presentado el nueve de octubre de dos mil veintitrés, por la parte demandada se ha cumplido en los términos que fue presentada (sic), en autos del expediente de ejecución **TJA/SS/037/2019**, de su índice, asimismo remita copia certificada de las constancias con la que acredite su dicho, o bien informe el impedimento legal que tenga para ello.
- 5.- Clausura de sesión.


TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO
MAGISTRADO PRESIDENTE
DR. LUIS CAMACHO MANCILLA.
PRESIDENCIA
CHILPANCINGO, GRO.